MUNICIPALIDAD DE CAAAZAPA

RESOLUCION Nº 76 /13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 EQUIPADA A LA EMPRESA AUTOMARKET S.A Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Caazapa, 15 de abril del 2013

VISTO: El Proceso administrativo formado para la Adquisición de una camioneta doble cabina 4x4, y…

CONSIDERANDO: Que la administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con las especificaciones Técnicas, dentro del marco especifico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Publicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que en dicho acto concurrieron dos oferentes, cuyas ofertas cumplieron con los requisitos técnicos, conforme dictamen de la comisión de evaluación Así mismo el monto ofertado por la empresa AUTOMARKET S.A siendo la oferta mas baja, se encuadran dentro de los costos estimado por la Institución Municipal y que es como sigue:

AutoMarket S.A.
Camioneta Doble Cabina 4 x4, marca Toyot…198.900.000 Gs (Ciento noventa y ocho millones novecientos mil

Que del análisis exhaustivo de los documentos y conforme dictamen de la comisión de evaluación, se desprende que, dicha oferta se considera conveniente a los interese de la Institución Municipal

Que, verificado los recaudos legales solicitados por la Convocante, se verifica que el oferente tiene la solvencia técnica y económica suficiente para lo solicitado y presento los documentos requeridos en el llamado como corresponde

Por tanto, de conformidad con la Ley 2051/02 y la Ley 1294/87,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.1ro: ADJUDICAR la provisión de una camioneta doble cabina 4x4,marca Toyota, citados en la oferta a la empresa del **AutoMarket S.A**, por un monto global de **198.900.000** (Ciento noventa y ocho millones novecientos mil guaranies) por ser la oferta mas ventajosa a los intereses de la Institución,

Art.2do: SUSCRIBIR el correspondiente CONTRATO.

Art.3ro: ANOTAR, registrar y comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Miguel A. Sarubbi Alvarez
Secretario Municipal

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal